

47.925

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus Colonias por "Una estación telefónica de sobremesa" (grupo 7 ) (clase 63 ) á favor del Sr. D. Friedrich Merk de Muenchen - Alemania Schlotthauerstr. 12.

Esta invención se refiere á un nuevo dispositivo en el - cual se presenta de una manera sencilla y reducida una estación telefónica con micrófono y conmutador de los números.

Estas estaciones se emplean mucho sin que los dispositivos usuales llenen los requisitos exigidos.

Por lo regular los aparatos empleados tienen una forma de disposición cúbica, siendo el conmutador dispuesto delante ó dentro del aparato.

La disposición del conmutador delante del aparato es poco ventajosa por la coraza necesaria para el mecanismo del conmutador de los números. Al instalarse nuevas estaciones se toman en consideración solamente estaciones con conmutador dispuesto dentro del aparato mismo. Pero aún en estas estaciones la forma de disposición cúbica no ha permitido la reducción deseada en su tamaño ni la sencillez buscada para la economía de la instalación.

Referente á las demás formas usadas de vez en cuando, hay que decir lo mismo.

Un progreso bastante perceptible se ha hecho en este sentido mediante el dispositivo que se presenta en la patente - que se solicita por esta invención, que se describirá detalladamente en adelante.

Según mi invento, la caja del aparato se hará en forma -



circular ó redondeada consiguiéndose así un aparato de dimensiones reducidas siendo la caja adecuada á la circunferencia del conmutador de los números.

El conmutador estará dispuesto en la parte exterior superior de la caja llevando los soportes de micrófono movibles.

La forma circular ó casi circular de la caja tiene además la ventaja de permitir una construcción más económica y más sencilla del aparato y se obtendrá en proporción á la altura , una caja con mayor espacio, sin necesidad de gastar más material. Además la limitación prescrita por el invento del corte transversal de la caja, dá á la estación una forma mas harmónica, puesto que un conmutador de números se adapta perfectamente á la forma redonda de la caja, que es más ó menos de su mismo tamaño. El límite de las dimensiones de la caja es determinado, por la invención del modo que el conmutador de los números debe ocupar la parte principal de la superficie de la caja.

Dependiendo las dimensiones de la caja del tamaño del conmutador de los números, se recomienda emplear un conmutador pequeño para el aparato. Igualmente se debe tomar en consideración la forma y tamaño de los aparatos que se deben disponer dentro de la estación. Mediante una disposición adecuada y bien ejecutada de los aparatos necesarios será posible efectuar la construcción, de modo que la parte superior de la caja quede inclinada sin aumentar las dimensiones de la misma.

Por esta disposición se obtendrá una inclinación del conmutador de los números, cuya disposición es muy ventajosa para su uso.

Para los soportes movibles del microteléfono se obtendrá las ventajas de este invento, disponiendo dichos soportes en



la parte superior de la caja. La forma y fijación de los soportes pueden ser de cualquiera manera adecuada. Una base unida á la caja ó una tapa dispuesta en su parte inferior se considerarán como partes integrantes de dicha caja. Para la idea de esta invención no tiene ninguna importancia el que el conmutador de los números es dispuesto inmediatamente en la estación ó si se dispone, después. La presencia ó falta de un conmutador de los números no tiene influencia alguna en el sentido de este invento, puesto que se trata solamente de construir un aparato ó estación telefónica de sobremesa, en la cual se podrá disponer un conmutador de los números con una forma adecuada para dicha instalación, sin desperdicio de terreno ni de material.

En los dibujos adjuntos que forman parte de este invento, muestran:

Fig. -1- Una vista frontal.

Fig. -2- Una vista en elevación de una estación completa, según la invención presente, en estado cerrado.

Fig. -3- Es una vista lateral con caja cortada en su centro y

Fig. -4- Una proyección con la parte superior quitada.

La caja del aparato se compone de una caja redonda ó casi redonda D. y un zócalo igualmente redondo S. La parte superior de la caja es inclinada y provista de una abertura para dar cabida á un conmutador de los números N. con su disco de forma pequeña y agujeros correspondientes alrededor.

En su parte superior lleva la caja además un soporte de



dos brazos G. para el microteléfono M. Para conseguir sitio para el soporte se ha dispuesto el conmutador por delante , en lugar de colocarlo en el centro de la caja.

El desplazamiento es tan insignificante que el conmutador cubre no obstante la parte principal del lado superior de la caja, siendo el diámetro de la caja muy poco mayor que el del conmutador de los números.

La caja es prolongada en línea recta en su parte posterior siendo provista de dos agujeros circulares en su parte lateral á través de los cuales, pasa un eje A. para el soporte de dos brazos en dirección horizontal. Los dos extremos del eje, que sobresalen de la caja, llevan los brazos correspondientes dirigidos hacia adelante. El eje con su dos brazos está dispuesto giratoriamente entre dos topes. Al levantarse el microteléfono, el soporte se aleja por acción de un muelle del disco giratorio del conmutador, mientras que, al volverse el microteléfono á su lugar sobre sus soportes, este se vuelve á acercarse al disco. Este movimiento del soporte de dos brazos, sirve para abrir y cerrar el circuito en los contactos dispuestos en el interior de la caja. Este mismo movimiento podrá servir para el retén del disco giratorio de los números, mediante un dispositivo adecuado en él.

Pero ya que el microteléfono está dispuesto horizontalmente sobre el disco, según se vé en Figs. -2- y -3-, el que desea hablar tendrá que levantarlo antes de elegir el número deseado, de modo que el retén mecánico indicado del disco no será necesario.

Para los demás aparatos dispuestos en la caja, hay que



mencionar que se sale del punto de vista de que se trata de una estación con cubierta central y llamada de corriente alterna.

En la parte posterior de la caja se ha dispuesto primeramente un timbre W. de corriente alterna en posición vertical. El timbre se compone de un iman permanente de dos varas, llevando una bobina entre ellas. Sobre una de sus piezas polares lleva la bobina una armadura que cubre las dos varas del iman permanente. En dicha armadura hay fijado un badajo que se extiende hacia abajo, en donde se ha instalado una campana que suena tan luego que el badajo dé contra ella, lo que sucede al oscilar la armadura.

Delante del timbre se ha dispuesto, en la parte superior del zócalo, un condensador K. y debajo del mismo la bobina correspondiente, J.

Sobre el condensador hay además muelles de contacto C. que corresponden á otras piezas de contacto dispuestas en el conmutador de los números. Al colocarse la caja se unen dichas piezas de contacto para efectuar el contacto eléctrico del conmutador de los números sin necesidad de cordón alguno. Para conectar los cordones del microteléfono y para la línea hay bastante lugar en el zócalo á la derecha y izquierda respectivamente de la campana y de la bobina. Para proteger las partes que se hallan en el zócalo, de deterioro exterior, se cierra el zócalo por su parte inferior mediante una lámina perforada B. En la lámina perforada se han dispuesto unos rodets de goma en los que descansa todo el aparato.

La fijación de la caja en el zócalo se efectúa mediante



cierre de bayoneta. Con este fin se ha dispuesto en la parte superior del zócalo y en los sitios correspondientes del lado interior de la caja, piezas L. que enganchan entre sí al girarse la caja en el zócalo, después de colocada sobre él. Se puede impedir el retroceso de la caja mediante un tornillo introducido desde la parte inferior del zócalo.

El peso de una estación construida según esta invención es suficiente para impedir el que se vuelque ó se desplace de su sitio al girarse el conmutador de los números ó al manejarse el microteléfono descuidadamente.

I como este dispositivo está comprendido en el artículo 12 de la Ley Vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus Colonias.

Se suplica que se conceda esta patente bajo la Convención Internacional de Berna, basándose en la prioridad de la Patente Suiza del 15 de Diciembre de 1924.

#### N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias, deberá recaer en "Una estación telefónica de sobremesa" (grupo 7) (clase 63), siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia, lo siguiente:

1º - Una estación telefónica de sobremesa, caracterizada por el hecho de que la caja del aparato adapte una forma circular o casi circular y que esté en proporción con la circunferencia del conmutador de los números para obtener un apar-



to de dimensiones limitadas, disponiéndose los soportes móviles del microteléfono en la parte superior de la caja.

2º - Una estación telefónica de sobremesa según reiv. 1 caracterizada por el hecho de que la parte superior de la caja esté inclinada sesgadamente hacia adelante y que el centro del conmutador de los números dispuestos en el lado superior de la caja se haya adelantado tanto, en proporción al centro de la caja, que la parte posterior de la caja tenga suficiente espacio para la colocación de los soportes móviles del microteléfono.

3º - Una estación telefónica de sobremesa, según reiv. 1 á 2, caracterizada por el hecho de que en la parte posterior de la caja esté dispuesto el soporte móvil del microteléfono siendo dicho soporte giratorio y doblable.

4º - Una estación telefónica de sobremesa, según reiv. 1 á 3ª caracterizada por el hecho de que el soporte del microteléfono esté dispuesto en la caja de tal modo que el microteléfono colocado sobre dicho soporte quede por encima del conmutador de los números.

5º Una estación telefónica de sobremesa, según reiv. 1 á 4, caracterizada por el hecho de que la caja esté dispuesta en un zócalo de forma igualmente circular aproximadamente redonda.

6º - Una estación telefónica de sobremesa, según reiv. 1 á 5, caracterizada por el hecho de que la caja es unida á su zócalo, mediante cierre de bayoneta.

7º - Una estación telefónica de sobremesa, según reiv. 1 á 6, caracterizada por el hecho de que el timbre de la estación esté dispuesto en posición vertical en la parte poste-



rior de la caja y que delante de él se halle un condensador debajo del cual se encuentra la bobina.

8º - Una estación telefónica de sobremesa, según reivindicación 1 á 7, caracterizada por el hecho de que el conmutador de los números fijado en la caja, esté provisto de piezas de contacto y que, al colocarse la caja en el zócalo, dichos contactos conectan con las piezas correspondientes de contacto en el zócalo 10.

9º - Una estación telefónica de sobremesa, tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 8 hojas mecanografiadas en una sola cara.

M A D R I D 19 de Enero de 1925.

*J. Friedrich*  
*García*



Fig. 1.

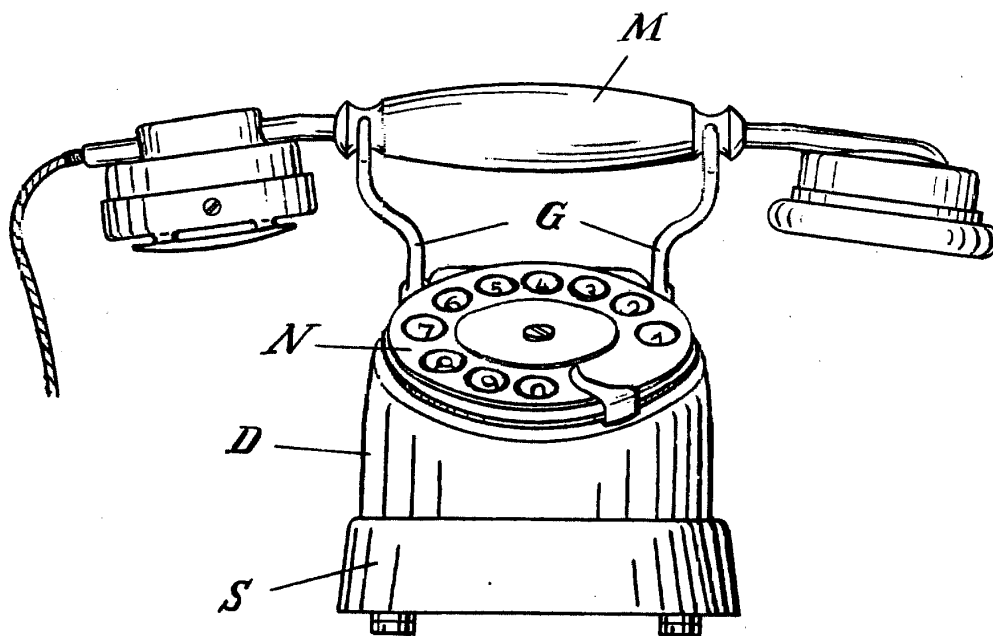
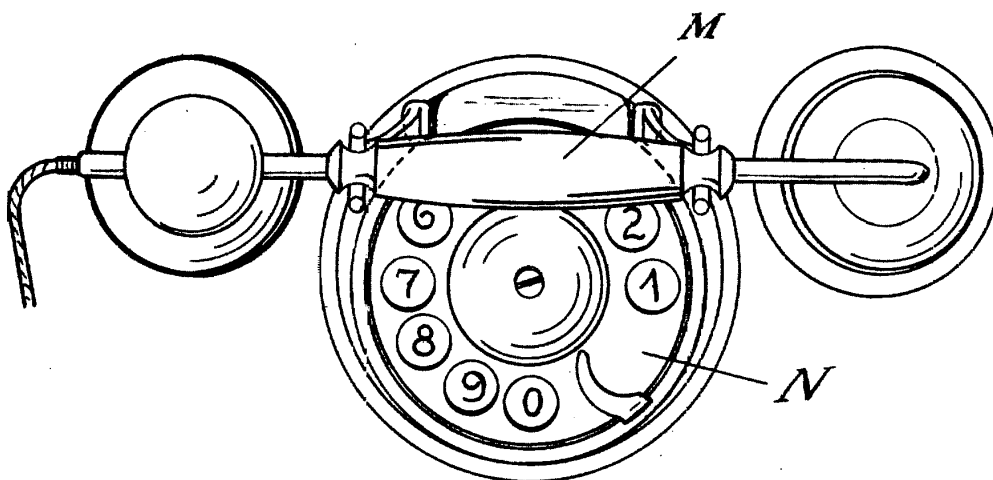


Fig. 2.



*Enala. variable  
pp. Friedrich Meerk  
patent*

Fig. 3.

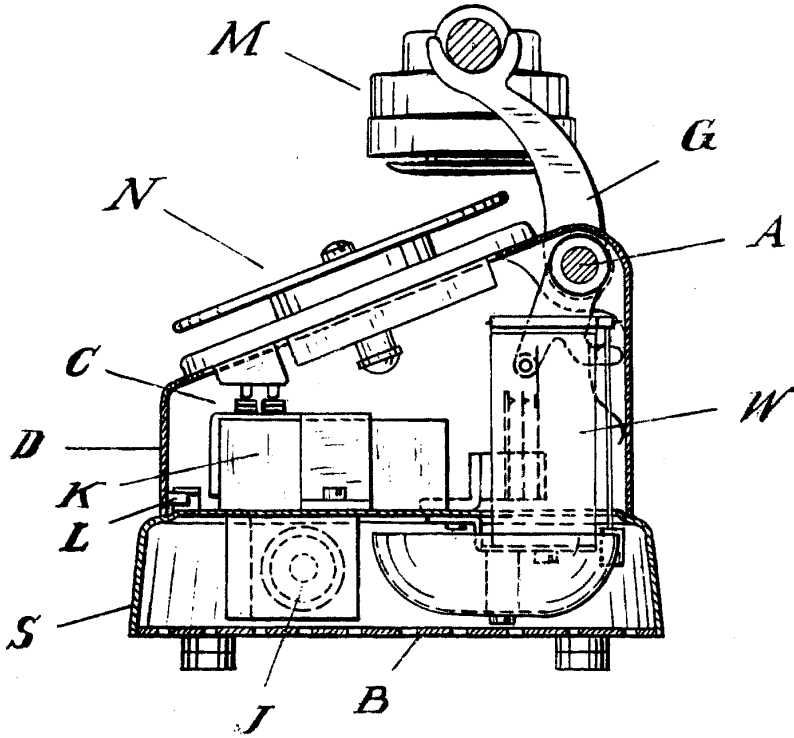
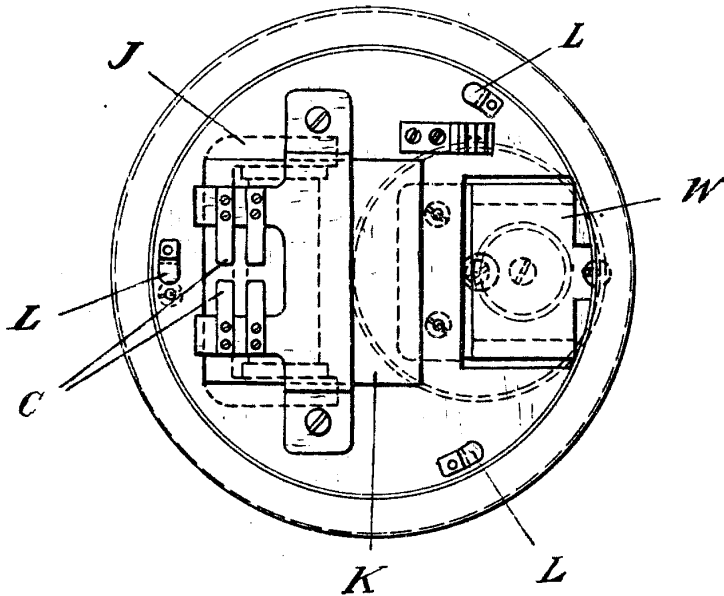


Fig. 4.



*Escaia variable*  
*pp. Friedrich Mersch*  
*Frankfurt*